



INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL OFICINA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS ITM	
INFORME MENSUAL N°.	1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Stiven López Tobón
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.128.271.943
NÚMERO DEL CONTRATO	P-15717
FECHA DE INICIO	Septiembre 12 2024
PLAZO	1 mes y 16 días
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTION DE GESTOR EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.4600101075 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS Y EL ITM
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/L (\$ 8313212)
SUPERVISOR ITM	OLGA LUCIA GOMEZ HOYOS

Obligaciones específicas según contrato	Cantidad	Ejecución o desarrollo de las obligaciones específicas según contrato	Evidencia
1. Acompañar técnicamente la formulación, gestión e implementación de los planes de trabajo de los procesos de fortalecimiento de las mesas, comités, organizaciones e iniciativas organizacionales defensoras de Derechos Humanos en el Distrito de Medellín.	2	<p>En el marco de los fortalecimientos a mesas y observatorios de derechos humanos de Ciudad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó un encuentro con la Mesa de Paz y Derechos Humanos de la Comuna 4 donde mediante la socialización de la oferta institucional de la Secretaría de Paz y Derechos Humanos del Distrito de Medellín se realizó un encuentro de fortalecimiento y concertación de acciones conjuntas orientadas a la prevención y resolución pacífica de conflictos en el territorio. A través de este encuentro, se buscó articular esfuerzos entre la Secretaría y la mesa para 	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1WJxx5MH-Nt37hmLQpuRrN71dyrQe7Ndz</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1ViPmI2s51FWIXTjXcEc8vvBYRxXYicCc</p>



		<p>diseñar y ejecutar actividades que promuevan una cultura de paz y el respeto de los derechos humanos en la comuna, respondiendo a las necesidades específicas del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo una reunión con el observatorio de derechos humanos de la comuna 12, donde se presentó la oferta institucional de la Secretaría de Paz y Derechos Humanos del Distrito de Medellín. Esta era una acción pendiente que tenía la secretaria con él observatorio. Así mismo en este espacio, en el marco de la socialización se promovió el fortalecimiento y la coordinación de iniciativas conjuntas dirigidas a la prevención y resolución pacífica de conflictos en la comunidad. Este encuentro tuvo como propósito esfuerzos alineales entre la Secretaría y el observatorio, con el fin de planificar y poner en marcha actividades que fomenten una cultura de paz y el respeto a los derechos humanos en la comuna, atendiendo las particularidades del territorio. 	
<p>2. Generar estrategias territoriales para la identificación y seguimiento de situaciones de riesgo de vulneración de Derechos Humanos en las comunas y corregimientos del Distrito de Medellín.</p>	<p>0</p>	<p>Durante este periodo no se detectaron situaciones de riesgo de vulneración de derechos humanos.</p>	<p>Durante este periodo contractual no se llevó a cabo dicha actividad.</p>
<p>3. Participar y acompañar los espacios de articulación interinstitucional en las comunas y corregimientos del Distrito de Medellín.</p>	<p>2.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó un encuentro de articulación con directivos y docentes de la Institución Educativa Alfonso Mora el 25 de septiembre Donde se planificó y coordinó acciones conjuntas para fortalecer la convivencia escolar y mejorar las relaciones entre padres, estudiantes y personal docente, abordando temas 	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1ISoTf2RC5DAa8c-X_CmxBz1X_7rVjfa</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1-NPc-</p>

		<p>como bullying, control parental, crianza positiva y resolución de conflictos, con el fin de crear un ambiente educativo más armonioso y seguro en la Institución Educativa Alfonso Mora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó un encuentro de articulación con entre las secretarías de Paz y Derechos Humanos, Gobierno, Educación y Juventud para fortalecer la convivencia escolar, donde se planeó y coordinó acciones conjuntas mejorar la resolución de conflictos y promover la seguridad en la Institución Educativa La Piedad, a través de la capacitación de docentes y la implementación de proyectos pedagógicos que fomenten una cultura de paz. 	<p>1m71NVtj5ykmlAGJT Bh1MYWLaE</p>
<p>4. Gestionar, desarrollar jornadas de Promoción de DDHH, prevención de vulneraciones de los DDHH en el territorio y la conmemoración de fechas emblemáticas, articuladas con los actores sociales e institucionales en el Distrito de Medellín.</p>	<p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó una sensibilización en la I.E Nuestra Señora De Lourdes de la comuna 4 donde se abordaron las principales situaciones que afectan la convivencia y el comportamiento de los estudiantes dentro de la Institución Educativa. Se hizo énfasis en el rol de los padres y docentes en la formación de hábitos de comportamiento positivo y en el fomento de un ambiente de respeto y cooperación. • Se realizó una sensibilización en la I.E Santa Rosa De Lima donde Se presentó a los estudiantes la oferta institucional y las rutas de atención disponibles por parte de la Secretaría de Paz y Derechos Humanos, orientadas a brindar apoyo en situaciones de vulneración de derechos, violencia, o cualquier situación problemática que afecte su bienestar. Se explicó detalladamente cómo acceder a los servicios, así como la importancia de buscar ayuda y reportar situaciones que puedan poner en riesgo su integridad. 	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1crRjqmzeEfYHFMDi7p0N4J8HWPI1HFF</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1PQubVhXwVx6nAx3jrgMGdmOtsQOxHa9E</p>

5. Apoyar la gestión para la priorización de recursos de Presupuesto Participativo en el Municipio de Medellín.	0	Durante este periodo no se realizaron actividades orientadas a PLYPP. Esta actividad se realizó en el periodo comprendido del 1 al 11 de septiembre en la comuna 12	No se realizaron actividades durante este periodo.
6. Generar insumos para la realización de informes mensuales, rendición de cuentas, gestión y otros que se requieran en la Secretaría de Paz y DDHH.	1	<ul style="list-style-type: none"> Se Realiza informe y se consolida las actas y asistencias a los diferentes encuentros en las comunas 4 y 12 y eventos a nivel ciudad. 	https://drive.google.com/drive/folders/19I4G Hp748hoWtGFDQaKr Rp9euiHFD ql
7. Apoyar la Secretaría de Paz y DDHH en las labores que sean requeridas en diseño y evaluación de los procesos.	1	<ul style="list-style-type: none"> Se participa de espacios de planeación de las actividades del convenio Se realiza recorrido en el parque lleras y alrededores de la zona rosa del poblado el día 18, con el fin de identificar riesgos de vulneración de derechos humanos, mendicidad y explotación sexual infantil. 	https://drive.google.com/drive/folders/1TqfU uW5ycirMpiMUKJ2yW XIAONuK3scP
8. Acompañar las acciones de movilización social que se requieran desde la Secretaría	1	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a movilizaciones sociales en el marco del derecho a la protesta pacífica: <ol style="list-style-type: none"> movilización estudiantil UdeA el 13 de septiembre movilización ciudadana 22 de septiembre movilización católica mariana el 28 de septiembre 	Actas y asistencia por el coordinador apoyo de movilizaciones
<u>OBSERVACIONES</u> <u>(En caso de tenerlas)</u>			
<u>Algunas actividades propuestas de la comuna en temas de articulación y sensibilización fueron reprogramadas o no se contó con la asistencia toda vez que se requería apoyo para los diferentes encuentros de ciudad e institucionales.</u>			
<u>DIFICULTADES (En caso de tenerlas)</u>			



PERIODO EJECUTADO: Corresponde del 12 al 30 de SEPTIEMBRE 2024

VALOR DEL PERIODO A COBRAR: TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M.L \$3433718

Para constancia se firma en Medellín a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2024.

STIVEN LÓPEZ TOBÓN
C.C 1.128.271.943
Contratista ITM

GIOVANI ALONSO VILLA RAMÍREZ
Coordinador componente 1

JOSE HENRY LOPERA
Coordinador General

